PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

D E C R E T O N° ..61.669.-

QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA OFICINA DE IMPUESTO INMOBILIARIO.-

Asunción, Febrero 24 de 1936.-

N. 17377.-

Vista la nota nº 37 de la Dirección de Impuesto Inmobiliario en que propone nombramientos de empleados dependientes de esa Oficina,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.- Nómbrase, con antigüedad del 1° de Enero del corriente año, empleados dependientes de la Oficina de Impuesto Inmobiliario,alas siguientes personas:

SECRETARIA

Oficial de Secretaría: Natalicio Chase Sosa,
Auxiliar Archivero : Antonio López Riquelme,
Dactilógrafo : Ricardo Torres (h),

SECCION CONTADURIA

División Intervenciones.

Tenedores de Libros de Caja: Lidio Chilavert y Salvador Benítez,
Interventor Liquidaciones: Carlos Goiburú.

División Liquidaciones Capital.

Liquidadores: Heraclio Zamphirópolos y José M. Felip,
Auxiliares dactilógrafos: Celia Jara Recalde y Antonio Gómez Nuñez.

División Liquidación Campaña.

Liquidador: Castorino Benítez.

División Cuenta Corriente Padrones.

Tenedores de Libros: Diosildo Cristaldo y Felipe Valls.
Auxiliares: Alejo Carrillo y María E. Mezquita.

SECCION EMPADRONAMIENTO Y REGISTRO DE PROPIETARIOS.

Jefe del Registro de Propietarios: Carlos Jorge Freytag.
Empadronadores: Miguel Chera, Oscar Montero, Juan Guerra y Amado Vega Zayas.
Auxiliares: Marco Aurelio Aponte, Arturo Vallejos, Rufino Arce y Humberto Gorostiaga.

SECCION AVALUACION Y VERIFICACION

Verificador : Félix Palmieri.
Dibujante : José Noguera,
Ordenanzas especializados : Teódulo Cabilla y Gabriel Caballero Caray.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

N. .....

//..//.. SECCION ASUNTOS LEGALES

Auxiliar dactilógrafo: Modesto Muñoz.
Ugier : Alcibiades Sánchez.-

ART.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-